



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

## ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 107 DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, EN SU CALIDAD DE VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ Y PROTECH INGENIERÍA S.A.S.

CONTRATANTE: CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 COMO VOCERO DEL PA-FCP

CONTRATISTA: PROTECH INGENIERÍA S.A.S.

SUPERVISOR: Edgar Eduardo Sierra Rojas (Profesional Gestión Documental).

**OBJETO:** "El CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios de traslado, custodia, administración, organización y digitalización de la documentación del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo establecido en la Ley 594 de 2000 y demás normas concordantes."

**VALOR:** CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. (\$143.488.314).

**PLAZO:** El término de duración del contrato será de cuatro (4) meses o hasta el agotamiento de recursos, lo que ocurra primero.

**FECHA DE INICIO:** 20 de mayo de 2020

**FECHA DE TERMINACIÓN:** Según plazo contractual establecido.

En Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de mayo de 2020, se reunieron Edgar Eduardo Sierra Rojas, identificado con C.C. No. 79.182.800 de Sibaté, en su calidad de Supervisor del Contrato y, por otra parte, Josué Miguel Rodríguez Vizcaíno, identificado con C.C. No. 1.010.163.968 de Bogotá, quien obra en nombre y representación de **PROTECH INGENIERÍA S.A.S.**, quienes dejan constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Por lo anterior, procede la suscripción de la presente acta, con el fin de iniciar la ejecución del contrato.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

EDGAR EDUARDO SIERRA ROJAS  
Supervisor  
CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ  
2019.

JOSUÉ MIGUEL RODRIGUEZ VIZCAÍNO  
Representante Legal  
PROTECH INGENIERÍA S.A.S.